



parcela 782 (Ref.^a cat. 06049A007007820000WA), parcela 783 (Ref.^a cat. 06049A007007830000WB), parcela 784 (Ref.^a cat. 06049A007007840000WY) y parcela 785 (Ref.^a cat. 06049A007007850000WG) del polígono 7 y parcela 133 (Ref.^a cat. 06049A009001330000WP), parcela 134 (Ref.^a cat. 06049A009001340000WL), parcela 135 (Ref.^a cat. 06049A009001350000WT), parcela 136 (Ref.^a cat. 06049A009001360000WF), parcela 137 (Ref.^a cat. 06049A009001370000WM), parcela 138 (Ref.^a cat. 06049A009001380000WO), parcela 139 (Ref.^a cat. 06049A009001390000WK), parcela 140 (Ref.^a cat. 06049A009001400000WM), parcela 141 (Ref.^a cat. 06049A009001410000WO) y parcela 142 (Ref.^a cat. 06049A009001420000WK) del polígono 9. Promotor: D. José Santos Muñoz, en Feria.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 25 de mayo de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

• • •

ANUNCIO de 13 de junio de 2018 sobre calificación urbanística de construcción de nave almacén de leña. Situación: parcela 357 del polígono 50. Promotor: D. Juan Antonio Tienza Duro, en Alburquerque. (2018081219)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de nave almacén de leña. Situación: parcela 357 (Ref.^a cat. 06006A050003570000HK) del polígono 50. Promotor: D. Juan Antonio Tienza Duro, en Alburquerque.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 13 de junio de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

• • •